



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

En la Ciudad de México siendo las doce horas con quince minutos, del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 57 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 52 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados de la Junta de Coordinación Política mediante los cuales: El primero remite una modificación al acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/010/2024 por el que se aprueba la realización de las comparecencias de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno, respecto al formato de las conferencias ante el Pleno. El segundo remite una modificación al Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, por el que se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura, respecto a la fecha de instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. El tercero remite una modificación al Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, por el que se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura respecto a la fecha de instalación de la Comisión de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal y del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales. El Pleno quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite por parte de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una sentencia recaída en el expediente SUP-JDC-2297/2024 y acumulados. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como a la Junta de Coordinación Política y se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México dar el seguimiento legal correspondiente.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano mediante el cual informan la designación de la C. Katya Murguía Cárdenas como responsable de la función administrativa y



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

financiera del grupo parlamentario. El Pleno quedó debidamente enterado. Notifíquese a las unidades administrativas de este Congreso para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite el informe de actividades correspondiente a la glosa del sexto informe de gobierno de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se hizo del conocimiento que el informe de referencia fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 15.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, mediante el cual remite el informe de actividades correspondiente al periodo 2019-2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se hizo del conocimiento que el informe de referencia fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 13.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México mediante el cual remite el informe de actividades correspondientes a la glosa del sexto informe de gobierno de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se hizo del conocimiento que el informe de referencia fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 16.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México mediante el cual remite al sexto informe de gobierno. El Pleno quedó debidamente enterado. Se hizo del conocimiento que el informe de referencia fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 19.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite el 6º Informe de Gobierno del Presidente de la República, así como el 6º Informe de Labores que rinden las personas titulares de diversas Secretarías. El Pleno quedó debidamente enterado. Se hizo del conocimiento que el informe de referencia fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 19.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la ciudadana Blanca Rebeca Ramírez y del ciudadano Ernesto Alva Martínez, integrantes del Comité de Selección de la Persona Titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, por el que comunica su renuncia como miembro del Comité. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Planeación del Desarrollo y a la de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Administración Pública Local para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron 2 comunicados de la Tercera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante los cuales el primero remite la recomendación 11/2024 y el segundo remite la recomendación 12/2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó el primero a la Comisión de Derecho Humanos y a la Comisión de Seguridad Ciudadana y la segunda recomendación se remitió a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Unidades Habitacionales para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados del Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite dos decretos. El primero, por el que se declaran diputadas y diputados a la sexagésima octava legislatura y el segundo referente a la integración de su mesa directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con propuesta de decreto por el que se modifican los artículos 53 fracción LVII, 118, 119 y 121 párrafo primero y se adicionan los artículos 6 fracción XXXIII Bis, 24 fracción XX Bis, 112 fracción IX y 121 párrafo tercero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en materia de accesibilidad, fue suscrita por el comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, doctor Arístides Rodrigo Guerrero García. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México y de la Ley de Transparencia, Acceso a Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por el comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el doctor Arístides Rodrigo Guerrero García. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el Título Tercero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Ciudad de México, suscrita por el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, doctor Arístides Rodrigo Guerrero García. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo III Delitos Contra la Salud de las Personas, artículo 159-bis al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 2, una fracción VIII-bis al artículo 29 y una fracción XII-bis al artículo 31 y se reforma la fracción II del artículo 23, todos de la Ley de Cultura Física y Deporte de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Deporte y la de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, para llamarse Ley de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la Ciudad de México, que reforma los artículos 5, 6, 65, 66 y 255; se adicionan las fracciones IV, XLVII, LXVII, LXXXI, LXXXIII, CIX y CX al artículo 9, recorriendo las subsecuentes, y se añade el Título Quinto denominado "De la seguridad e infraestructura vial", con los artículos 262, 263 y 264. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable Vial.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, a nombre propio y varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, (en materia de vehículos eléctricos. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I bis al artículo 2 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de acoso escolar. Se suscribieron tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de financiamiento a cooperativas de las personas trabajadoras y otras formas de organización productiva del sector social de la economía, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Desarrollo Económico.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X y XI al artículo 74, así como el artículo 76 bis, ambos de la Ley General de Educación en materia de concientización e inclusión de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer o cualquier otro tipo de enfermedad o padecimiento. Se suscribieron tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 400, 403 y 404 del código de instituciones y procedimientos electorales de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YOLANDA ALICIA LÓPEZ MARTÍNEZ**

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre propio y varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 8º transitorio a la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS**

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 23-bis y se reforma el artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YOLANDA ALICIA LÓPEZ MARTÍNEZ**

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, a nombre propio y de varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley de residuos sólidos del Distrito Federal, en materia de tapa solidaria. Se suscribieron tres diputados y el grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, a nombre propio y de la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrantes del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza de los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 49 y 51 y se adiciona un artículo 51-bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México en materia de vivienda de corta estancia turística, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara en la Ciudad de México al día 13 de marzo de cada año como el día de las personas de talla baja, suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, en materia de vivienda de corta estancia turística, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 135 y 138 bis del Código Civil para el Distrito Federal, a efecto de garantizar la individualización de la identidad de las personas físicas. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, (en materia de vivienda de corta estancia turística); suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, a nombre propio y de varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, (en materia de vivienda de corta estancia turística); suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, a nombre propio y de varias diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y la de Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la Norma General de Ordenación número 30 “actividad de arrendamiento de vivienda de corta estancia para turistas en uso de suelo habitacional” a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y al Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, a nombre propio y de las diputadas y diputados, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura urbana.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en materia de despenalización del aborto. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se dan a conocer los días hábiles para efecto de los actos y procedimientos de índole administrativo y de proceso parlamentario y todos aquellos relacionados con el Congreso de la Ciudad de México durante el mes de septiembre de 2024;



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la Oficialía Mayor, la Tesorería, la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Unidad de Transparencia para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/016/2024 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la primera modificación de la integración de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Turismo, a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el oficio O/CCDMX/3/III/JUCUPO/1A/032/2024, por parte del Presidente de la Junta de Coordinación Política, por el cual solicita la inclusión de un asunto al orden del día; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó la inclusión.

En consecuencia, la Presidencia dio cuenta de una modificación al acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/011/2024; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó la modificación al acuerdo de referencia.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde de Coyoacán, para que, de acuerdo con sus facultades, remita a esta soberanía un informe pormenorizado fundado y motivado sobre la ejecución del proyecto ganador de la Consulta de Presupuesto Participativo 2024, continuidad de rehabilitación de drenaje, pasillo y tapas del proyecto 2023, en la unidad territorial Santa Martha del Sur. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, a implementar una campaña estratégica de reforestación urbana derivado de la caída de árboles por las fuertes lluvias en la zona metropolitana del Valle de México. El diputado Paulo Emilio García González solicitó una



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Juan Rubio Gualito, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a sus diputadas y diputados, así como a la Coordinación de Comunicación Social y al Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso a que en el ámbito de sus respectivas competencias den amplia difusión a través de sus medios institucionales sobre el contenido, alcances y beneficios de la reciente reforma aprobada a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el cual se solicita de la manera más atenta y respetuosa, a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se realice una sesión solemne a fin de entregar un reconocimiento a las y los atletas medallistas que participaron en los juegos paralímpicos de París 2024. Se suscribió una diputada e integrantes de la Comisión del Deporte al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que a través de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México se lleven a cabo diversos estudios diagnósticos respecto de los distintos medios de transporte público de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad sustentable y seguridad vial.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta respetuosamente a los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México, para que a través de sus módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, de conformidad con sus atribuciones,



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

en cuanto se emita la convocatoria respectiva difundan y fomenten la participación ciudadana en la consulta de presupuesto participativo 2025 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. La diputada Juana María Juárez López solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS**

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 48 y 51 fueron retirados del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a cambiar paulatinamente las tapas, coladeras y rejillas de calles y vialidades de las 16 alcaldías por otras hechas de materiales de polietileno o concreto. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología, e Innovación de la Ciudad de México Rosaura Ruiz Gutiérrez a remitir a esta soberanía un informe pormenorizado de la situación que guarda la reconstrucción de las escuelas que sufrieron daños a consecuencia del sismo del 19S de 2017; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con dieciocho minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la Sesión de comparecencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que tendrá verificativo el día miércoles 25 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.